

## **PROGRAMA AVIA**

### **CRITERIOS DE SELECCION**

-Cualquier patología pulmonar, de la vía aérea alta o baja, o de los diferentes componentes de la bomba respiratoria: osteoarticular, muscular o centro generador del ritmo, que requiere soporte ventilatorio en función de VMI por medio de cualquiera de sus modalidades en forma crónica estable a través de una traqueostomía.

### **CRITERIOS DE INCLUSION**

- Condición clínica estable sin cambios importantes en parámetros del ventilador en las últimas 4 semanas.
- Estabilidad hemodinámica.
- Requerimientos de oxígeno con FiO2 inferiores a 0.3, PIM no mayor de 25 cm de agua y PEEP no mayor de 8 cm de agua.
- Vía aérea estable: Traqueostomía permeable (sin traqueomalacia / broncomalacia o granulomas relacionados a episodios severos de obstrucción aguda de la vía aérea o dificultad durante el cambio de la cánula de traqueostomía). Requiere confirmación con fibrobroncoscopia.
- Hipercapnia pero sin acidosis respiratoria.
- Trastorno de deglución resuelto: gastrostomía o preferentemente yeyunostomía.
- Presencia de familiares y/o cuidadores responsables adecuados que permitan asegurar el manejo domiciliario apoyado de personal capacitado y permitan la supervisión regular por equipo AVIA.
- Domicilio con servicios básicos y con instalaciones adecuadas. (Evaluación por asistente social).

### **CRITERIOS DE EXCLUSION**

- Condición terminal (se reevaluará caso a caso).
- Compromiso multisistémico mayor (CV, renal, intestinal, metabólico).
- Vía aérea no permeable por Traqueostomía, con malacia y/o granulomas.
- Ausencia de red de apoyo familiar.
- Ausencia de condiciones básicas del domicilio.